



Punto de partida con mayor déficit por cerca de US\$ 3.000 millones dificulta objetivo en 2025:

Desequilibrio fiscal en 2024 aumenta presión sobre Hacienda para replantear metas oficiales

Para no desviarse del decreto fiscal, el déficit del sector público debe caer fuertemente luego del 2,9% efectivo del año pasado. Un recorte de la magnitud requerida, dicen expertos, "es necesario, pero muy complejo", en un contexto marcado por la elección presidencial y la necesidad de inversión estatal.

para 2026 un objetivo de -0,5%, menos exigente que el -0,3% establecido al inicio de la administración del Presidente Gabriel Boric.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El desequilibrio en las cuentas fiscales de 2024 supone un punto de partida complejo para ajustarse a las metas del año en curso. El decreto vigente con las metas del Ministerio de Hacienda se plantea lograr un déficit estructural de 1,1% en 2025, pero parte sobre la base de un descalce de en torno a US\$ 2.800 millones en el balance del año pasado, que terminó con un déficit efectivo del 2,9%, por encima del 1,9% que estaba pronosticado en el diseño del Presupuesto.

Para 2025, el Gobierno, a su vez, se había comprometido a un déficit efectivo de 1% del PIB.

Este contexto llevó al Ejecutivo a un ajuste de US\$ 700 millones en el gasto comprometido para este año, pero los especialistas ya calculan que no será suficiente para cumplir con la meta fiscal este año. Con todo, la magnitud del ajuste requerido dependerá del déficit estructural, medida que se construye de ingresos y gastos calculados en el largo plazo y se conocerá hoy.

Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos, calculó hace unos días que el déficit estructural de 2024 fue en realidad de 3,2% del PIB.

Coincide Juan Ortiz, economista sénior del Observatorio del Contexto Económico (Ocec) UDP: "Los ingresos efectivos se sobreestimaron en más de 2 puntos porcentuales del PIB respecto al presupuesto inicial. Asimismo, teniendo en cuenta que el nivel de gasto efectivo alcanzó 24,8% del PIB,



CONSTRUALMARAMBIO.COM

“Es muy probable que el Ejecutivo tenga que (...) cambiar el decreto de política fiscal ajustando la meta al valor esperado. De lo contrario, lo único que genera es incertidumbre”.

MATÍAS ACEVEDO
EXDIRECTOR DE PRESUPUESTOS



LYD

“Ajustar las metas fiscales es solo esconder bajo la alfombra el problema para no verlo (...). La meta actual tiene una razón de ser, y es hacer sostenible las finanzas públicas”.

MACARENA GARCÍA
ECONOMISTA SÉNIOR LYD



RAUL BRAVO

“No estamos en un escenario macroeconómico de estrés, como sí se tuvo en la época de pandemia, que obligó a ajustar el decreto”.

JUAN ORTIZ
ECONOMISTA SÉNIOR OCEC-UDP

el déficit estructural estimo debería ser en torno al 3,2% del PIB en 2024”.

¿Nueva meta?

Un consenso entre los especialistas es que el ajuste requerido es de gran magnitud. En relación con los US\$ 700 millones ya recortados, la economista sénior de LyD, Macarena García, considera que "son necesarios, pero absolutamente insuficientes. Se requiere de un ajuste muy superior, de 4 o 5 veces esta magnitud". Sin embargo, en la manera de resolver el desajuste no hay una sola opinión.



MANUEL HEREDIA

Hacienda ya modificó el decreto con las metas fiscales en enero del año pasado. Ahí rebajó su déficit objetivo desde -0,3% a -0,5% para 2026.

Matías Acevedo piensa que hacer un recorte de esa magnitud es necesario, pero "muy complejo", especialmente en un año marcado por las elecciones presidenciales. Por eso, cree que "es muy probable que el Ejecutivo tenga que hacer un esfuerzo importante de austeridad fiscal durante el año 2025 y, evidentemente, cambiar el decreto de política fiscal ajustando la meta al valor esperado. De lo contrario, lo único que genera es incertidumbre en las expectativas de los inversionistas que saben que la meta no se va a cumplir, lo cual obviamente termina debilitando la credibilidad de la regla fiscal".

García piensa distinto. "Ajustar las metas fiscales es solo esconder bajo la alfombra el problema para no verlo (...). La meta actual tiene una razón de ser, y es hacer sostenible las finanzas públicas para justamente mantener en el tiempo las ayudas sociales. Ajustar la meta solo llevará a aumentar sostenidamente la deuda pública", opina.

En un sentido similar, Juan Ortiz considera que el incumplimiento en 2024 no debería postergar "un proceso de ajuste necesario para la sostenibilidad fiscal". Añade que "no estamos en un escenario macroeconómico de estrés, como sí se tuvo en la época de pandemia, que obligó a ajustar el decreto, y por ende la meta, en varias oportunidades".

Hacienda ya modificó el decreto supremo con las bases de la política fiscal en enero del año pasado. En ese documento incorporó metas específicas para 2024 y 2025, y se propuso

Los ajustes

Incluso quienes no creen prudente modificar las metas fiscales, reconocen que es complejo encontrar los espacios para ajustarse a la meta fiscal. "Es la pregunta del millón", dice García: "Dado que el problema es permanente, el ajuste debe ser permanente. En reducción importante de burocracia y programas innecesarios a través de eficientar el gasto público, reducir decididamente la evasión del Transantiago y las licencias médicas, cortar con exenciones innecesarias y, para qué decir, fomentar el crecimiento".

Ortiz comparte este último punto. "Un mayor impulso de la actividad económica sería el otro canal que relativamente permitiría contener en alguna medida la totalidad de un ajuste fiscal solo centrado en el gasto", dice. En el mismo sentido, advierte que el foco debe ser "reducir la expansión de gasto corriente y evitar que el principal componente de ajuste se realice a través de menor gasto de capital, es decir, inversión pública".

Acevedo observa que parte del problema se va a traspasar al siguiente gobierno. "La próxima administración va a tener menos recursos, las holguras fiscales son cero o negativas, dependiendo del escenario en que uno se ponga (...). Va a tener que priorizar y el Parlamento y la clase política van a tener que dar el espacio para que haga eso con programas sociales que no están bien evaluados, que no tienen el impacto o la cobertura deseada", anticipa.